2 abril 1872 Nº1053 / TRA 83

El Independiente.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN SANTIAGO.

Un año adelantado..... $ 10
Un trimestre id..... » 3
Un mes id..... » 1

EN PROVINCIAS I EN EL ESTRANJERO.

Un año adelantado..... $ 10

ADVERTENCIAS.

Ni en provincias ni en el estranjero se admitirán suscriciones por ménos de un año.

Las suscriciones mensuales deberán pagarse en la oficina del INDEPENDIENTE en los cinco primeros dias de cada mes. Al suscritor que así no lo haga se le suspenderá el diario.

Los ajentes del INDEPENDIENTE no deben pedir ninguna suscricion sin haber ántes recibido su importe. Los señores suscritores de las provincias que desean no sufrir interrupciones en el curso de sus diarios deben tener cuidado de renovar sus suscriciones con anterioridad a la fecha de su vencimiento.

Toda comunicacion que se dirija a los redactores o editores del INDEPENDIENTE deberá venir franca de porte. De otra manera quedará en la oficina de correos.

La imprenta no se compromete a conservar para devolver a sus dueños los impresos o manuscritos que se le dirijan.

El Independiente.

SANTIAGO, ABRIL 2 DE 1872.

LO MEJOR ES NO HACER NADA.

Vuelven algunos de nuestros colegas a ocuparse de la emigracion de nuestros trabajadores i de los medios que podrian emplearse, ya que no para destruir completamente el mal, al ménos para disminuirlo reparando en parte sus desastrosas consecuencias. Estos medios se reducen en dos palabras a la repatriacion, por cuenta del Estado, de los chilenos que residan en el estranjero i al acarreo de emigrantes de Europa en los buques de la armada nacional.

No ha costado mucho trabajo a *La República* demostrar todo lo que hai de impracticable i de oneroso en las medidas propuestas por *El Ferrocarril*, que fué quien primero lanzó tales ideas a la publicidad. No parece prudente distraer siquiera buque de guerra cuando los que tenemos son pocos i tan insuficientes para hacer la policía en nuestro propio mar. Pero esto nada seria si, supuesta la posibilidad de ocupar uno o dos buques de guerra en la repatriacion de chilenos o en el acarreo de inmigrantes, no tropezáramos con un inconveniente mayor. Sabido es que los buques de guerra no son construidos para la conduccion de pasajeros i que, dedicados a este objeto, no podrian conducir mas que mui pocos, mui incómodamente i a gran costo. Dedicar al trasporte una nave de guerra nos pareceria algo tan desacertado como armar en guerra algunas de nuestras naves mercantes. Sin tener grandes conocimientos en el asunto, puede afirmarse que el trasporte de un pasajero desde California hasta Valparaiso en un buque de guerra importaria por lo ménos el doble que el trasporte de un pasajero desde California a Valparaiso en un vapor mercante. Siendo esto así, es claro que si se adoptase la idea de repatriar gratuitamente a los chilenos que quisiesen regresar a su pais valdria mas que traerlos en un buque de guerra de la armada nacional, proporcionarles el dinero necesario para que pagasen su pasaje en alguno de los vapores de la carrera.

Pero no es ese para nosotros el aspecto mas interesante de la cuestion que suscita la idea de que nos venimos ocupando. Para nosotros la cuestion no estriba en saber cual seria el medio mas económico de repatriar chilenos i de conducir inmigrantes, está en saber si conviene que tales servicios se presten con fondos del Estado.

Para resolver el problema, no tenemos mas que referirnos a los principios elementales de la ciencia económica a esos mismos principios a que hemos apelado cada vez que un celo indirecto o un espíritu amoldado a la vieja rutina ha pretendido exijir al gobierno en esta clase de negocios algo mas que lo que el gobierno está obligado a dar: la libertad i garantías. Ahora, pues, como cuando se trataba de la cuestion salarios, rechazamos toda intervencion administrativa i afirmamos que la consecuencia precisa i necesaria de toda intervencion será siempre contraproducentem.

Es estraño que los que con tanta energía condenan cualquiera intervencion del gobierno para impedir que el emigrante salga, sean los mismos que reclamen esa intervencion para pedir que el emigrante vuelva; es estraño que los que en el primer caso dejan al emigrante toda su libertad i toda su responsabilidad, en el segundo lo declaren incapaz de valerse por sí mismo i acreedor a una parte del presupuesto de la caridad oficial.

¿Qué se diria si nosotros propusiésemos, como arbitrio para contener la corriente emigratoria, una contribucion de 100 pesos por cabeza para cada chileno que quisiese espatriarse? Se diria, con mucha razon, que proponiamos una enormidad. Pues reflexiónese un poco i se verá que, *mutatis mutandis*, es lo mismo que quieren los que proponen que se dé una prima de 100 pesos por cabeza a todo chileno que desee repatriarse. En el primer caso se despojaria injustamente a cada emigrante de 100 pesos en su propio daño i en daño de la comunidad, en su propio daño porque le impediria ir a buscar una colocacion mejor, i en daño de la comunidad porque, reteniéndolo por fuerza en el pais, contribuiria a la baja de los salarios. En el segundo caso se despojaria a los contribuyentes de tantos centenares de pesos cuantos fuesen los repatriados; en perjuicio tambien de la comunidad, porque esos espatriados vendrian a producir una baja artificial en los salarios.

En tales distracciones se incurre cuando se olvidan los principios i se cae en la tentacion de enmendar la plana a la naturaleza. Si esos principios se recordasen se comprenderia cuan grave es la contradiccion en que se incurre afirmando que todo chileno que quiere salir es mayor de edad, dueño de su destino i responsable de sus actos, para afirmar en seguida que todo chileno que quiera repatriarse es un pupilo que necesita de tutor o un mozo calavera que tiene derecho a que el Estado pague la cuenta de sus calaveradas. Lo lójico seria, o considerarlos mayores de edad siempre o siempre pupilos.

Nosotros, si hemos de decirlo con franqueza, tambien hasta una época no mui lejana, caimos frecuentemente en la tentacion de arreglar el mundo económico a nuestra manera; i aun creemos haber patrocinado alguna vez la idea de repatriar a los chilenos a costa del tesoro público. Pero un poco de meditacion i un algo de estudio nos han curado por completo de esa manía; de tal modo que al presente todo intento de cambio en las leyes económicas nos parece tan absurdo como nos pareceria cualquier intento de cambio en las leyes que rijen el mundo moral o el mundo físico. Así no encontraríamos diferencia entre sacar el dinero de arcas fiscales para gastarlo en acarrear a Chile inmigrantes i repatriados, i sacarlo para acarrear agua de la bahía de San Francisco o de la bahía del Callao a la de Valparaiso, con el objeto de levantar en ésta el nivel del mar.

En la materia de que tratamos lo mejor que puede hacer un gobierno es no hacer nada, que es tambien lo mejor que podemos hacer los que escribimos para el público. El único caso en que a gobiernos i a escritores les es dado salir de esa actitud pasiva es cuando el equilibrio natural no puede restablecerse porque tropieza con algunos obstáculos creados por la autoridad. Entónces gobierno i prensa deben remover esos obstáculos a fin de dejar a todo hombre expedito el camino para que atienda como mejor le cuadre a sus propios intereses, con la certidumbre de que el bien de la comunidad será el resultado preciso de la libertad, de la independencia i del bien de cada uno.

Crónica Estranjera.

CARTAS DE LONDRES.

Enero 19.

(Traduccion de «EL INDEPENDIENTE.»)

Anteayer tuvo lugar en la catedral de Dublin la reunion de los católicos, convocados por su eminencia el cardenal Cullen a fin de que espresasen su opinion sobre el negocio de la educacion. Habia cerca de mil quinientas personas. El eminente prelado ocupaba la presidencia i dió lectura a un informe que ocupaba seis columnas. Segun él, una requisicion que contiene mas de 300,000 firmas de católicos pertenecientes a todas las clases de la sociedad es no solamente un verdadero plebiscito sino tambien una prueba de que sobre este punto, laicos i eclesiásticos son perfectamente de la misma opinion. Ella es ademas una elocuente refutacion de las aserciones avanzadas por los defensores del proyecto ministerial, a saber, que los católicos laicos no tomaban ningun interes en la cuestion de educacion.

Su eminencia rechaza todo pensamiento de postergar la discusion sobre la cuestion de educacion i compara a aquellos que la aconsejan con Jesus, gobernador romano, en su respuesta a San Pablo: Es necesario que esta cuestion se ventile a la mayor brevedad a fin de convencer de mentira a los que acusan de indiferencia a los laicos. Estos no podrian por otra parte permanecer sordos en una cuestion que encuentra gracia a los ojos de los miembros mas influentes i mas distinguidos de la iglesia anglicana i a la cual los mas notables liberales i escolarecidos protestantes desean un éxito completo. El eminente prelado espera así mismo que Mr. Gladstone i los ministros que los sostienen quieran cumplir las promesas hechas por ellos hace algunos años i que intenten, introduciendo medidas satisfactorias sobre educacion en Irlanda, completar la obra de pacificacion inaugurada por la abolicion de la iglesia de Irlanda i la lei sobre las tierras.

Si el gobierno desea seriamente detener la marcha de la revolucion i poner un freno a los progresos del comunismo i de la infidelidad, debe licenciar las escuelas de los infieles i dar a los católicos escuelas en que puedan aprender los verdaderos principios de la autoridad divina i humana, en conformidad con las tradiciones de la Iglesia católica de Irlanda, fortificando así la base no solamente de la religion sino de la sociedad en jeneral. El cardenal dijo que, de 1851 a 1863, cien mil libras esterlinas habian pasado por sus manos para el desarrollo de la educacion. Estudió con cuidado los diferentes sistemas i opinó que poner el rejistro en las manos del Estado equivaldria a arrebatar a los padres el derecho de intervenir en asuntos de familia, a desconocer los derechos de la Iglesia i tender a la infidelidad.

Negó que los obispos católicos hubiesen alguna vez aprobado el sistema mixto i agregó que lo habian aceptado so
esperiencia i cuando mui po
ellos podian juzgar de los r
debia producir. Hoi en dia se
gar al árbol por sus frutos.
obligatoria es una consecuenc
cacion por el Estado i por co
tá sujeta a las mismas objecio
ademas, tiende a hacer odiosa
Darla gratuitamente seria dis
lor i, por otra parte hai no se
de comunismo en una educac
obligatoria. Despues de haber
los católicos contra los peligro
ban espuestos en la universid
Monseñor Cullen concluyó
esperanza, de que, gracias a
rancia i a la union de sus es
drian bien pronto un sistem
educacion católica compuesto
primarias católicas, de escue
rias católicas i de una universi
La asamblea adoptó en seg
ciones que resumian brevem
tos designados por monseñor
solvió que éstas formarian el
nota que, revestida con la firm
nencia, seria enviada a Mr. Gl
mo la espresion de los sentim
dos los católicos de la arquidió
blin.

Con este motivo *The Irith*
que no desespera de ver surji
nio entre el gobierno i los cat
deses con tal que la cuestion
maturamente forzada en el parl
puntos principales de dicho con
el respeto por la autoridad de
la proteccion de los derechos de
cia, una esclusion completa de
bilidad de proselitismo i amp
sejadas a las organizaciones loc
educacion. Este diario cree en
dad de adoptar un sistema cap
todas las condiciones enunciada
siguiente, de poner en Irlanda
de las personas de ámbos sexo
condiciones, una educacion
armonia con los principios tole
berales de la sociedad moderna.

Creo que *The Irith Times* se
cho: la cuestion está potenem
por los prelados irlandeses i
derian.

The Evening Post felicita a l
por la actitud que han tomado
la esperanza de que esta union
sobre aquel punto como sobre
los artículos de fé les dará la
debida a sus demandas mui just
zonables.

The Evening Telegraph es de
opinion; pero *The Dublin Expre*
tender algo como una amenaza.
que ántes de algunas semanas
tóne se verá obligado a decir es
to lo que tiene intenciones de h
guirá el plan de M. Tawcets i d
de Harlington o se mostrará
adicto a los obispos católicos pa
satisfacerlos? De su respuesta, d
mo diario al terminar, depende
tros un cambio de gobierno o u
cion.

En fin, otro diario dice qu
poco hai que temer el verse e
una dificultad real con motivo d
tion de educacion nacional en Ir
obispos católicos han iniciado
de ajitacion con este motivo qu
en convocar meeting i en sus
para obtener una educacion conf
miras.

Los católicos están de acuerd
demas cristianos en reconocer l
de una educacion sin relijion, pe
en que no reconocen como bue
esencia respectiva. Ellos son m
sus convicciones como enérjicos
i ninguna cláusula de conciencia
les, allí donde los católicos está
ría, la posicion que reclaman p
jos, ni librar a los hijos de los
donde están en mayoría de la
la disciplina i de la doctrina cat
Se puede pues prever desde
la lucha será enérjica tanto f
dentro del parlamento.

A. LÁCO

BERNABÉ RUDGE

i mirando al ciego, dijo con voz baja i cavernosa:

El ciego, que oyó que al pronunciar estas palabras acababa de levantarse del ta

todo obstáculo i de toda resisten
fuerza de cien caballos. Nada es